

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Aprobar en todas sus partes y poner en vigencia, con anterioridad al 1° de Enero del año en curso, el Presupuesto de Gastos v Cálculo de Recursos, elaborado por la Municipalidad de la Ciudad de Santa María, por un monto total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$ 383.475.387,-).

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 20:54:16

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*